Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

AVISO AL PÚBLICO

De acuerdo con la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y la Circular núm. 02/23, de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), la Superintendencia del Mercado de Valores informa al público en general que, a raíz de consultas recibidas, se indica que, a la fecha de esta publicación **CH203 DEVELOPERS S.R.L., NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES,** por lo que, no está autorizada para realizar funciones de participantes del mercado de valores en la República Dominicana. Este aviso no constituye una declaración sobre la legalidad o no de sus operaciones, ni sobre su funcionamiento en otros sectores o países no regulados por esta Superintendencia.

La Superintendencia del Mercado de Valores reitera al público que los participantes del mercado de valores autorizados, inscritos y regulados por esta Superintendencia, se encuentran disponibles en la sección de Registro del Mercado de Valores de la página web a la cual pueden acceder mediante del enlace: **https://www.simv.gob.do/registro-del-mercado-de-valores/.**

Superintendencia del Mercado de Valores

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana

Tel: 809. 221. 4433 | www.simv.gob.do